

Resolución del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 136, correspondiente al día 7 de junio corriente, en la página 9200, aparece

inserto un edicto de subasta de la construcción de un grupo escolar, y habiendo sufrido error en el tipo de licitación, que se puso un millón quinientas seis mil treinta y una pesetas con seis céntimos (1.506.031.06) a la baja, debe entenderse que es un millón sesenta y seis mil

treinta y una pesetas con seis céntimos (1.066.031.06) a la baja; en lo demás es válido el edicto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Catarroja, 18 de junio de 1963.—El Alcalde, Emilio Porcar.—3.090.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

CACERES

Relación de las personas a quienes por esta Junta se han concedido los auxilios por ancianidad, de conformidad con lo establecido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno del día 14 de junio último

Logrosán:

Ana Marchena Gamino.
Catalina Jado Jiménez.
Teresa Lázaro Soriano Perna.
Isabel Pilar Murillo Gil.
Florentina Natalina Fernández Rodríguez.
María Teresa Orellana González.
María Moreno Calderón.
Esteban Eulogio Paz Delgado.
Manuel Rodríguez Rivera.
Alfonsa Hemerita Paz Marcelo.
Nicolasa Montes Mirasierra.
Catalina Gallego Guillén.
Juana Angeles Carrasco Prieto.
Flora Mostajera Ceclavin.
Isabel Blanco Domínguez.
Riginia Isabel Morano García Vaquero.

Madroñera:

Francisca García Hoyas.
María C. Hoyas Gómez.

Malpartida de Plasencia:

Patricia Escudero Guillén.
Silvia Martínez Hernández.
María-Jacinta Fernández Recló.
Segunda Pastor Sánchez.
Teodoro Esteban Martín.
Eugenia Castañeira Blasco.
Epifania Pastor García.
Francisca-Petra Modenes Serrano.
Nicolasa Martín Mateos.
Modesta Llorente García.
Josefa Gregoria Iglesias García.
Eusebia Rosado Antúnez.
Catalina Real Serrano.
Claudia Díaz González.

Mata de Alcántara:

Luisa Salgado Calleja.

Mesas de Ibor:

María del Pilar Inigo Felipe.
Ciriaca Martín Serrano.
Rosario Prudencia Trenado Martín.
Juana Guadalupe Fernández.
Manuela Trenado Guadalupe.
Sofía Urbana Fernández Romero.
Beatriz Benita Fernández Romero.

Montánchez:

Antonia Fuentes Román.

Nuñomoral:

Rosa Domínguez Crespo.
María Bravo Domínguez.

Pinofranqueado:

María Carmen Martín Martín.
Marcelino Sánchez Martín.
Teresa Bravo Martín.

Plasencia:

Juana Alonso Tejado.
Elvira Berraondo Plaz.
Cándida García Prieto.
Isabel González Olmedo.
Daniela Jiménez Hierro.
Ezequiel Martín Pulido.
Paula Mesa Rodríguez.
Cleitilde Damiana Pablo González.
Antonia Rifo Villanueva.
Heliodoro Arjona Sánchez.
Francisco Bajo Chamorro.
Cayetano González Rodríguez.
Ramón Jiménez Arjona.
Justino Manga Iglesias.
Ildefonso Montero Iglesias.
José Pinguetí Gabino.
Pablo Rosas Díaz.
Saturio Sánchez García.
Francisco Sánchez Gutiérrez.
Francisca Martín Santos.
María Vázquez Gil.
María de O. Serrano Martín.
María del Puerto Trujillo Rubio.
Lucía Amado Silva.
Paula Batuecas Borrás.
Florencia Bejarano Vega.
José Díaz García.
Ricard. Pizarro Valiente.
Herminda Ramos Málaga.
Sofía Aniceta Ronda Muñoz.
Amelia Rufo Molano.
Ana Carrasco López.

Plasenzuela:

Baldomera Leonarda Villa Cebrián.
Teresa Calatrin Jiménez.

Santibañez el Bajo:

Andrea Iglesias Martín.
Carlos Cerro Leona.

Talaván:

Isidra Durán Gozalo.

Torreçilla la Tiesa:

Teresa Barquilla Porras.
Jacinta Vega Cordero.
Francisca García Campos.

Trujillo:

Filomena Luciano Rodríguez.
Gabriela Martín Martín.
Cipriana Ruiz Miguel.
Aurora Corrales Borreguero.
Vicenta Valeriana Casares Andrada.
Andrea Barrado Rodríguez.
Eduvís García Calderón.
Francisca Martínez Redondo.
Josefa Mejorado Bermejo.
Antonia Durán González.

María Juana Priesca Borreguero García.
Catalina Mateos Pérez.
María Díaz Rodríguez.
María Retamosa Murillo.
María Sánchez Vale.
Benita Mateos Pérez.
Enriqueta Ledesma Revuelta.
Vicenta Bravo Martín.
Vicenta Caballero Vaquero.
Antonia Bravo Pulido.

Valdastilla:

Catalina Rama Calle.

Valdefuente:

Juana Solís Palomino.
Petra Jiménez Sánchez.
Felipa Holgado Fernández.

Valencia de Alcántara:

Filomena Matelo Hortelano.
Catalina Tavares Fernández.
Florentina Calvo Rubio.

Villamiel:

Mónica Estévez Monje.
Victoria Roque Ladero.
Ramona Martín Martín.

Villamesías:

Ciriaca Muñana Bravo.

Zorita:

Catalina Ventura Calderón.
Juana Nieto Gómez.
Leonor Padilla Zarza.

Cáceres, 5 de junio de 1963.—El Secretario de la Junta.—Visto bueno, el Gobernador civil-Presidente.—4.360.

NAVARRA

Beneficiarios del auxilio por ancianidad aprobados en Junta de 22 de mayo de 1963, con expresión de localidad de residencia y fecha de devengo

Eusebia Arringa M. de San Vicente.—Aguilar de Codes.—1-2-1963.

Martina Machin Machin. — Aizaz. — 1-5-1963.

Sebastiana del Rosario Platero.—Allo. — 1-2-1963.

Martina Arana Seguin.—Allo.—1-2-1963.
Isabel Alareunsoro Barandiarán.—Alsasua. — 1-11-1962.

Evarista Salaba García. — Andosilla. — 1-1-1962.

Elvira Solana Zugasti.—Añorbe.—1-1-1963.
Manuela Unciti Arizcuren. — Aoiz. — 1-5-1963.

Cándida Ducay Aoiz.—Aoiz.—1-5-1963.
María Paz Figaro Goñi.—Aoiz.—1-4-1963.
Saturnina Martínez Imas. — Arizaba. — 1-4-1963.

Ana Ajona Oses.—Arróniz.—1-12-1962.

Severa Yort.—Ayesa.—1-2-1963.

Apolonia Alzorri Maestro.—Barasoain. — 1-1-1962.

Dominica Olloqui García. — Burlada. — 1-2-1963.

- Angela Agapita Zarranz Bermejo.—Bur-
 lada.—1-4-1963.
 Isidoro Arau Gascón.—Cabanillas.—
 1-1-1962.
 Vicenta Calvo Clemente.—Cascante.—
 1-5-1963.
 Dolores Hernández Alfaro.—Cascante.—
 1-2-1963.
 Magdalena López Fanio.—Casada.—
 1-1-1962.
 Amalia Arellano Fernández.—Cizur Me-
 nor.—1-11-1962.
 Guillerma Galbete Iturmendi.—Estella.—
 1-1-1962.
 María Labarri Abendaño.—Estella.—
 1-1-1963.
 Florentina Arteta Pérez.—Estella.—
 1-1-1962.
 Elvira Pérez González.—Estella.—1-1-1962.
 Bratilia Echave Zaldueño.—Estella.—
 1-1-1962.
 Rolindes González Sadaba.—Estella.—
 1-1-1962.
 Angela Alfaro Catalán.—Funes.—1-4-1963.
 Eulalia Lorea Echeverría.—Garralda.—
 1-3-1963.
 Francisca Urroz Corro.—Huarte Pamplona.—
 1-1-1962.
 Fermín Bergera Echeverría.—Huarte Pamplona.—
 1-1-1962.
 Dionisia Flamarique Goñi.—Huarte Pamplona.—
 1-2-1963.
 Josefa Angela Marticorena Arrizubieta.—
 Lecumberri.—1-1-1962.
 Hedefonsa Sanz Sanz.—Legaria.—1-1-1962.
 Saturnina Alonso Munilla.—Lodosa.—
 1-12-1962.
 Engracia Remírez Gravalos.—Lodosa.—
 1-12-1962.
 Escolástica María Andrés Gurrea.—Lodosa.—
 1-12-1962.
 María Martínez Campo.—Lodosa.—
 1-12-1962.
 Artura Fernández López.—Lodosa.—
 1-12-1962.
 Sor Juliana Pérez Leoz.—Lodosa.—
 1-4-1963.
 Dorotea Artayer Laplaza.—Lodosa.—
 1-12-1962.
 Martina Jiménez Preciado.—Lodosa.—
 1-12-1962.
 Sor Manuela Dorotea Aguinaga Urra.—
 Los Arcos.—1-5-1963.
 Sor Eleuteria Martínez Yagüe.—Los Arcos.—
 1-5-1963.
 Sor Benita Lizarrondo Beruete.—Los Arcos.—
 1-5-1963.
 Damiana Dallo Aznarez.—Mañeru.—
 1-5-1963.
 Antonia Maeztu Chasco.—Mendavia.—
 1-1-1962.
 Gabina Gómez Urra.—Metauten.—
 1-2-1963.
 Hilaria Isidra Arizcuren Turrillas.—Monreal.—
 1-3-1963.
 Angela Sagardoy Napal.—Murillo el Fruto.—
 1-4-1963.
 Corpus Zaratiegui Ostiz.—Obanos.—
 1-4-1963.
 María Latorre Lorenz.—Obanos.—1-1-1963.
 Petra Aramendia Garralda.—Obanos.—
 1-1-1963.
 Angela Martínez Sarasa.—Obanos.—
 1-1-1963.
 Luis Estella Garralda.—Obanos.—
 1-1-1963.
 Epifania Berrade Guembero.—Ochagavía.—
 1-4-1963.
 Micaela Antonia Otazu Sola.—Olite.—
 1-3-1963.
 Ramona Gómez Galdeano.—Ollobarren.—
 1-3-1963.
 Juana Orradre-Orradre.—Oroz Betelu.—
 1-1-1962.
 Modesta Macua Martínez de Narvayas.—
 Pamplona.—1-2-1963.
 Ignacia Constantina Aramendia Urquia.—
 Pamplona.—1-12-1962.
 Margarita Eguaras Gil.—Pamplona.—
 1-3-1963.
 Ramona Iruretagoyena Solchaga.—Pamplona.—
 1-2-1963.
 Nieves Cerdán Castelló.—Pamplona.—
 1-3-1963.
 Fernandja Villanueva Viscarret.—Pamplona.—
 1-2-1963.
 Petra Elorga Zozaya.—Pamplona.—
 1-3-1963.
 Natividad Labad Mugueta.—Pamplona.—
 1-2-1963.
 Juana Francisca Goñi González.—Pamplona.—
 1-1-1962.
 Martina Mutuberría Iribarren.—Pamplona.—
 1-11-1962.
 Modesta Sanz Martínez.—Pamplona.—
 1-12-1962.
 Remedios Octavio Lezaun.—Pamplona.—
 1-1-1962.
 María Consejo Araiz Apestequia.—Pamplona.—
 1-1-1962.
 Florentina Oscoz Oses.—Pamplona.—
 1-1-1962.
 Timoteo Arnedo Belloso.—Pamplona.—
 1-2-1963.
 Narcisca Enrique Félix.—Pamplona.—
 1-4-1963.
 Cristina Lucosa Erdozain Garralda.—Pamplona.—
 1-2-1963.
 Lucila Cao Vázquez.—Pamplona.—
 1-1-1962.
 Doroteo Olo Ezcurdia.—Pamplona.—
 1-12-1962.
 Antonia Ariz Araiz.—Pamplona.—1-2-1963.
 Castor Fernández López.—Pamplona.—
 1-12-1962.
 María Encarnación Lizaso Alegre.—Pamplona.—
 1-12-1962.
 Liboria Arandigoyen Vidaurreta.—Pamplona.—
 1-2-1963.
 Benedicta Oteiza Ilzarbe.—Pamplona.—
 1-11-1962.
 Enriqueta Agudelo Rojas.—Pamplona.—
 1-1-1963.
 Antonia Aldave Ripa.—Pamplona.—
 1-1-1962.
 Bonifacia Bonilla Rodrigo.—Pamplona.—
 1-12-1962.
 Antonia Lapeña Pérez.—Pamplona.—
 1-5-1962.
 Perfecta Martínez Pardo.—Pamplona.—
 1-5-1962.
 Catalina Gonzalo Aisa.—Pamplona.—
 1-6-1963.
 Tobias Arraiza Yabar.—Pamplona.—
 1-1-1963.
 Jesusa Aranzab Zabalza.—Pamplona.—
 1-1-1962.
 Modesta Fernández Rosado.—Pamplona.—
 1-2-1963.
 Angela Barón Badostain.—Pamplona.—
 1-3-1963.
 María Hualde Nuin.—Pamplona.—
 1-2-1963.
 Felisa Idoate Osacar.—Pamplona.—
 1-1-1963.
 Juan Aristu Iriarte.—Pamplona.—
 1-2-1963.
 Isidra Aquirre Aristegui.—Pamplona.—
 1-12-1962.
 Luisa García Martínez.—Pamplona.—
 1-2-1963.
 María Pilar Alonso Chocarro.—Pamplona.—
 1-1-1962.
 Dionisia Casado Echarte.—Pamplona.—
 1-1-1962.
 Anastasia Jesús Gayarre.—Pamplona.—
 1-1-1963.
 Agustina Sánchez Apestequia.—Pamplona.—
 1-1-1962.
 Felisa Apestequia Saralegui.—Pamplona.—
 1-1-1963.
 Eulalia Betelu Galain.—Pamplona.—
 1-1-1963.
 Guadalupe Goñi Aranguren.—Pamplona.—
 1-2-1963.
 Heliadora Valencia Navascués.—San Martín de Unx.—
 1-11-1962.
 Teodoro Leoz Donamaria.—San Martín de Unx.—
 1-11-1962.
 Lorenza Uribe Soto.—Sesma.—1-10-1962.
 Felipa Lodosca San Martín.—Sesma.—
 1-1-1962.
 Juliana Palacios Sánchez.—Sesma.—
 1-1-1962.
 Dorotea Ros Baquedano.—Tafalla.—
 1-11-1962.
 Bernarda Maestro Pellejero.—Tafalla.—
 1-11-1962.
 Petra Pascual Arcaya.—Tafalla.—
 1-11-1962.
 Nicolasa Iracheta Vélez.—Tafalla.—
 1-11-1962.
 Romualda Zabalza Lucus.—Tafalla.—
 1-11-1962.
 Ulpiana Erice Lizasoain.—Tafalla.—
 1-11-1962.
 Bernardina Orta Navascués.—Tafalla.—
 1-11-1962.
 Pedro Ripodas Asunción.—Tafalla.—
 1-11-1962.
 Antonina Cebada Arrastia.—Tafalla.—
 1-11-1962.
 Pedro Esparza Apat.—Tafalla.—1-11-1962.
 Marcelina Goñi Larrasoana.—Tafalla.—
 1-11-1962.
 Concepción García del Royo.—Tafalla.—
 1-11-1962.
 Petra Moriones Zabalza.—Tafalla.—
 1-12-1962.
 Carmen Iurre Sánchez.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Josefa Pérez Lizaldre.—Tudela.—1-1-1962.
 Reyes Anón Jiménez.—Tudela.—1-1-1962.
 Isidora Mayoral Fernández.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Felipa de Pablo Calvo.—Tudela.—1-1-1962.
 Isabel Buñuel Rubio.—Tudela.—1-1-1962.
 María Pérez García.—Tudela.—1-1-1962.
 Eugenia Irisarri Resa.—Tudela.—1-1-1962.
 María Lasheras Ustarroz.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Inés Gil Caballero.—Tudela.—1-1-1962.
 Juan Antonio Bargas Barrul.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Agustina García Aguilera.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Luis Alava Escalada.—Tudela.—1-1-1962.
 María Navarro García.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Leonarda González Lasala.—Tudela.—
 1-1-1962.
 María Fernández Lara.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Fulgencia Ameyugo del Val.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Félix Arribas Gimeno.—Tudela.—1-1-1962.
 Mercedes Berrueta Burgeleta.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Patricia Cierzo Expósito.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Concepción Ultrá Nayas.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Vicenta Aramendia Macua.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Isabel Fernández Díez.—Tudela.—1-1-1962.
 Mauricia Mercedes Jiménez Navarro.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Asunción Arbiol Marcos.—Tudela.—
 1-1-1962.
 María Arzola Hernández.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Felisa López Acuña.—Tudela.—1-1-1962.
 Gregoria Siez Vallejo.—Tudela.—1-1-1962.
 Justa Jiménez Luis.—Tudela.—1-1-1962.
 María Mendizabal Torres.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Angela Zubiri Echaz.—Tudela.—
 1-11-1962.
 Teresa Aisa Ramírez.—Tudela.—1-1-1962.
 Gregoria Ruiz Jarauta.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Benita Monreal Mena.—Tudela.—1-1-1962.
 Hermenegilda Navarro Areche.—Tudela.—
 1-1-1962.
 María Magdalena Ariza Quintana.—Tudela.—
 1-1-1962.
 Petra Casanova Pérez.—Valtierra.—
 1-12-1962.
 Hedefonsa Martínez Teimondegui.—Vera de Bidasoa.—
 1-5-1963.
 Josefa Irigoyen Igoa.—Vera de Bidasoa.—
 1-5-1963.
 Facundo Irazoqui Elorriaga.—Vera de Bidasoa.—
 1-5-1963.
 Julia Uzcudun Gutiérrez.—Vera de Bidasoa.—
 1-5-1963.
 Maximina Berasaub Elizondo.—Vera de Bidasoa.—
 1-5-1963.
 Escolástica Retequi Echevarría.—Vera de Bidasoa.—
 1-5-1963.
 Micaela Moreno Expósito.—Villafranca.—
 1-1-1962.
 Basilia Elías Alonso.—Villafranca.—
 1-1-1962.
 Agueda Bursui Catalán.—Villafranca.—
 1-3-1963.
 María Pilar Yetano Benedit.—Villafranca.—
 1-1-1962.

Ciriaca Bayona Bñasoaín.—Villafranca. 1-1-1962.
 Pascuala Eguinca Juandeabaurre.—Villanueva de Aezcoa.—1-12-1962.
 María Madariaga Arregui. — Yanci. — 1-1-1962.
 Fernanda Elordi Astiz. — Burlada. — 1-1-1962.
 Manuela Zabala Eleta. — Enériz. — 1-4-1963.
 Modesta Abadía Hernández.—Lodosa. — 1-12-1962.
 Margarita Alvarez Tejada. — Olite. — 1-2-1963.
 Gregoria Montoya Lecumberri.—Oroz Bethun.—1-1-1962.
 Petra Oteiza Nagore. — Pamplona. — 1-1-1962.
 María Jesús Ezponda Alfaro.—Pamplona. 1-12-1962.
 María López Azanza. — Pamplona. — 1-11-1962.
 Clara Uriz Avesa.—Pamplona.—1-2-1963.
 Fermína Larrea Mina. — Pamplona. — 1-1-1962.
 María Cruz Serrano Buñuel.—Pamplona. 1-11-1962.
 Julio Salcedo Gil.—Pamplona.—1-3-1963.
 Pío Dombas Expósito.—Piedramil Era.—1-12-1962.
 Bernardina Urtaun Echarte.—Puente la Reina.—1-1-1962.
 Emilia Rubio Sabio.—Tudela.—1-1-1962.
 Segunda Pérez Blanco. — Tudela. — 1-1-1962.
 Francisco Peiret Peralta. — Funes. — 1-4-1963.
 Martina Iribarren Lacunza.—Usi (Justapeña).—1-12-1962.
 Norberta Oneca Mendiluce.—Pamplona.—1-1-1962.

Notificado a los interesados, Ministro de Hacienda, Director general de Beneficencia, «Boletín Oficial del Estado» y Alcaldes de las distintas localidades con fecha 6 de junio de 1963.
 4.463.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

OVIEDO

Expropiaciones

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y el 17 del Reglamento dictado para su aplicación, se acuerda publicar la relación de bienes afectados por las obras de «Acondicionamiento de la C. N. 634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, sección de Santander a Oviedo, p. k. 165.500 al 193.100, entre Infesto y Pola de Siero, a fin de que los titulares de derechos afectados por la expropiación de estos bienes puedan aportar durante el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores que se estimen cometidos al confeccionar dicha relación, pudiendo asimismo, durante este plazo, oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación y formular alegaciones sobre la disposición de los bienes y su estado material o legal.

Oviedo, 7 de junio de 1963.—El Ingeniero Jefe, Julián Muñoz Benito.—4.502.

Relación que se cita de fincas que han de ser expropiadas con motivo de las obras de «Acondicionamiento de la C. N. 634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, sección de Santander a Oviedo, puntos kilométricos 165.500 al 193.100, entre Infesto y Pola de Siero»

Término municipal de Siero:

Finca número 1. — Denominación: L2 Huerta. Propietario: Don Angel Cueto

Pacho. Llevador: Don José Sánchez Corte. Clase de la finca: Pradera de primera. Linderos: Norte, C. N. 634; Sur, el mismo; Este, el mismo; Oeste, don Adolfo Cueto Fernández.

Finca número 2. — Denominación: La Pomarada. Propietario: Don Adolfo Cueto Fernández. Llevador: El mismo. Clase de la finca: Pradera de primera. Linderos: Norte, C. N. 634; Sur, el mismo; Este, don Angel Cueto Pacho; Oeste, don Raimundo Sánchez Cueto.

Finca número 3. — Denominación: El Lloso. Propietario: Don Raimundo Sánchez Cueto. Llevador: El mismo. Clase de la finca: Pradera de primera. Linderos: Norte, C. N. 634; Sur, el mismo; Este, don Adolfo Cueto Fernández; Oeste, doña Celsa Corte Canteli.

Finca número 4. — Denominación: El Huerto. Propietaria: Doña Celsa Corte Canteli. Llevador: La misma. Clase de la finca: Pradera de primera. Linderos: Norte, C. N. 634; Sur, la misma; Este, don Raimundo Sánchez Cueto; Oeste, camino.

Finca número 5. — Denominación: El Pe layo. Propietario: Doña Josefa Navia-Osorio y Rodríguez-Sampedro. Llevador: Don Cándido Corte Quidiello. Clase de la finca: Pradera de primera. Linderos: Norte, C. N. 634; Sur, la misma; Este, camino; Oeste, C. Solvay.

Finca número 7.—Denominación: El Pe layo. Propietario: Doña Josefa Navia-Osorio y Rodríguez-Sampedro. Llevador: Doña Celsa Corte Canteli. Clase de la finca: Pradera de primera. Linderos: Norte, la misma; Sur, la misma; Este, camino; Oeste, doña Consuelo Corte Corte.

Finca número 8.—Denominación: El Pe layo. Propietario: Herederos de doña Consuelo Corte Corte. Llevador: Los mismos. Clase de la finca: Pradera de primera. Linderos: Norte, doña Josefa Navia-Osorio; Sur, los mismos propietarios; Este, doña Josefa Navia-Osorio; Oeste, doña Josefa Navia-Osorio.

Finca número 9.—Denominación: El Pe layo. Propietario: Doña Josefa Navia-Osorio y Rodríguez-Sampedro. Llevador: Don Cándido Corte Quidiello. Clase de la finca: Cereal de primera. Linderos: Norte, la misma; Sur, la misma; Este, herederos de doña Consuelo Corte; Oeste, la misma.

Finca número 10. — Denominación: La Riega Corte. Propietario: Doña Josefa Navia-Osorio y Rodríguez-Sampedro. Llevador: Don Cándido Corte Quidiello. Clase de la finca: Pradera de segunda. Linderos: Norte, Solvay y Compañía; Sur, la misma; Este, la misma; Oeste, la misma.

Finca número 11. — Denominación: La Riega Corte. Propietaria: Doña Josefa Navia-Osorio y Rodríguez-Sampedro. Llevador: Don Cándido Corte Quidiello. Clase de la finca: Pradera de segunda. Linderos: Norte, la misma; Sur, la misma; Este, la misma; Oeste, don Leandro Vega Fernández.

Finca número 16.—Denominación: La Pomarada. Propietario: Herederos de don José Noval Alvarez. Llevador: Los mismos. Clase de la finca: Pradera de primera. Linderos: Norte, C. N. 634; Sur, el mismo; Este, camino; Oeste, don José Moro Corujo.

Finca número 17.—Denominación: La Pomarada. Propietaria: Doña Julia Valdés Pando. Llevador: Doña Rufina Cueto Noval. Clase de la finca: Pradera de primera. Linderos: Norte, herederos de don José Noval; Sur, el mismo propietario; Este, herederos de don José Noval; Oeste, don José Moro Corujo.

Finca número 18.—Denominación: Hórreo de barrio Corujo. Propietario: Don José Moro Corujo. Clase de la finca: Urbana. Linderos: Norte, C. N. 634; Sur, don José María Corujo Fernández; Este, doña Julia Valdés Pando; Oeste, don José María Corujo Fernández.

Finca número 19.—Denominación: O. 2. do. Propietario: Don José María Co-

rujo Fernández. Clase de la finca: Antojana. Linderos: Norte, C. N. 634; Sur, el mismo propietario; Este, doña Julia Valdés Pando; Oeste, Solvay y Compañía.

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Laboratorios Reunidos, S. A.

Domicilio: Núñez de Balboa, 54, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Usos Industriales.

Cantidad de agua que se pide: 140 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Jarama.

Término municipal en que radicarán las obras: San Sebastián de los Reyes (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan 30 naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la C. de A. de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt número 4 (Nuevos Ministerios) el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de 30 días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, Longinos Luengo.—4.668.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Escuelas del Magisterio

BALEARES

Habiendo extraviado don Baltasar Vila Burguera, su título de Maestro de Enseñanza Primaria y solicitado un duplicado del mismo, se hace público para que en el plazo de treinta días, si alguien lo hubiere hallado tenga a bien remitirlo a esta Escuela del Magisterio: Masculino, procediéndose, en caso contrario pasado este plazo a la formación del expediente para la extensión del duplicado correspondiente.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1963.—El Director, Pedro Amorós.—857.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 6 de julio de 1962 por la «Sociedad Hullera Española»: 11.177 acciones ordinarias, serie B, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 143.546 al 154.722, inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de junio de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—4.722.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 26 de diciembre de 1962 por «Fabricación de Automóviles, S. A.» (F. A. S. A.):

40.000 acciones nuevas, ordinarias, al portador, de mil pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 160.001 al 200.000, ambos inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1963.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de junio de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—4.703.

BANCO DE ESPAÑA

VALLADOLID

Extraviado extracto transmisible de acciones del Banco de España número 82.536, de 3.000 pesetas nominales, a nombre de doña Luisa Herrero Rodríguez, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Valladolid, 12 de junio de 1963.—El Secretario, Carmelo Boronat.—4.626-6.

POZO DE SAN FRANCISCO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de tener lugar el día 15 de julio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Sociedad, Partida del Realón, Pozo de San Francisco, Picasent (Valencia), a fin de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1962 y aprobación de sus resultados, si procede.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, en el domicilio social, a la misma hora del día siguiente.

Picasent, 15 de junio de 1963.—El Director Gerente, Francisco Carbonell Chorda. 986.

SINDICATO DE LOS PORTADORES DE LAS OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL FERROCARRIL DE SAN SEBASTIAN A HERNANI, 5 POR 100, EMISION DEL 27 DE OCTUBRE DE 1905, A CARGO DE LA SOCIEDAD EXPLOTADORA DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

No habiendo asistido hoy número suficiente para tomar acuerdos, se reunirá la Asamblea general, en segunda convocatoria, a las doce horas del día trece de julio próximo, en las oficinas de la Sociedad Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías, en San Sebastián (Peñaflorida, 6), para tomar decisiones, conforme al artículo sexto del Reglamento del Sindicato, en vista del levante del Ferrocarril que garantizaba hipotecariamente las obligaciones de los Sindicados.

Se advierte que en esa segunda reunión, según lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento, los acuerdos que se tomen por mayoría de votos presentes, cualquiera que sea el número de títulos concurrentes, vincularán a todos los obligacionistas «Hernani», 5 por 100, incluso a los no asistentes y a los disidentes.

Las tarjetas extendidas para la reunión de hoy son valederas para la segunda convocatoria y quienes no la tuvieron de antes pueden obtenerla en las oficinas de la S. E. F. T. (Peñaflorida, 6) antes de la reunión, previo depósito de los títulos o de los resguardos de los Establecimientos en que los tuvieren.

San Sebastián, 11 de junio de 1963.—El Comisario, Epifanio Zamora.—4.656

COMPANIA ESPANOLA DE PETROLEOS, S. A.

Bonos de Tesorería, 6,95 por 100, emisión de 1960

Esta Compañía participa a los señores poseedores de «Bonos de Tesorería», emisión de 1960, que a partir del día 20 de junio corriente, se procederá al pago del cupón número 6, a razón de pesetas 26,41 liquidadas cada uno, deducido el impuesto sobre la renta del capital.

Dicho pago se efectuará en las entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

Banco Central.
Banco de Santander.
Banco Exterior de España.

Madrid, 12 de junio de 1963.—El Consejero gerente, J. Lillo.—4.601-9.

VICTORIANO GONZALEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en León, calle del Alcázar de Toledo, número 11, a las once horas del día 26 de junio de 1963, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda, el día 27, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
3.º Ruegos y preguntas.

León, 6 de junio de 1963.—Los Administradores.—4.600-8.

SOCIEDAD ANONIMA EL AGUILA

Declarada Empresa modelo por el Estado

MADRID-VALENCIA-CORDOBA

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo de 35 pesetas por acción (impuestos a cargo del accionista), contra el cupón número 133, a todas las acciones que se encuentran totalmente desembolsadas.

Aquellas acciones que no tienen desembolsado más que el 50 por 100 percibirán 17,50 pesetas por acción (impuestos a cargo del accionista), mediante la entrega del cupón número 133 de dichas acciones.

El pago se efectuará, a partir del día 1 de julio próximo, en las Cajas de los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.

Dividendo pasivo

Se recuerda a los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 1 de julio próximo y hasta el 31 del citado mes, en las Cajas de los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, podrán retirar los títulos definitivos de las acciones parcialmente desembolsadas, contra la entrega del segundo y último plazo de 569 pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Zaldo y Arana.—4.603-5.

**NUCLEOS MAGNETICOS ARRIBAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(NUMASA)

HOSPITALET DE LLOBREGAT
(BARCELONA)

Pujós, 110, bajos

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Pujós, 110, bajos, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las doce horas del día 12 de julio próximo, en primera convocatoria, y en su defecto el día 13 siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Cese y nombramiento o reelección, si procede, de Administradores de esta Sociedad.

Hospitalet de Llobregat, 12 de junio de 1963.—Un Administrador, Miguel Arribas Lahoz.—4.717.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.

OVIEDO

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social, palacio de la excelentísima Diputación Provincial, el día 9 de julio próximo, a las siete treinta horas de su tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a las ocho treinta horas del mismo día, para tratar de lo siguiente:

1.º Ampliación del capital social.
2.º Facultar al Consejo de Administración para el desarrollo de la citada ampliación.

Oviedo, 14 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Miñor Rivas.—4.713.

CANTABRO MEDITERRANEA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales y sus concordantes se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Marqués de Montemar, número 23, en Melilla, para el día 9 de julio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, para decidir sobre la disolución de la Sociedad, según la propuesta formulada por el Consejo; nombramiento de un liquidador, fijación de sus atribuciones y otorgamiento de poderes para formalizar la pertinente escritura.

Melilla, 17 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—993.

CANTABRO MEDITERRANEA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido por la Ley de 17 de julio de 1951 y en el artículo 24 de los Estatutos, por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de julio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, calle Marqués de Montemar, número 23, para tratar de lo especificado en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio 1962-63.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Melilla, 17 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—992.

ELECTRICA SEGOVIANA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 4 de julio próximo, a las once de la mañana, y, en su caso, para el día 5, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su aprobación la propuesta del Consejo sobre emisión de obligaciones de la Sociedad.

Segovia, 15 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.702.

HISPANO CUBANA DE NAVEGACION, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el paseo de Pereda, número 35, el próximo día 28 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, al siguiente día y misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Santander, 12 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando María Pereda Aparicio.—4.700.

COMPANIA ANGLO-ESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND, S. A.**«EL LEON»**

La Junta general ordinaria de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo activo del 7 por 100, con impuestos a cargo del accionista, correspondiente al ejercicio de 1962.

Habiéndose repartido a cuenta contra cupón número 50 el 4 por 100, se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 20 del corriente mes de junio se hará efectivo por los Bancos Ibérico, Español de Crédito, Hispano Americano y Central, de Madrid, y sus respectivas sucursales de provincias, contra cupón número 51, el dividendo complementario del 3 por 100.

Madrid, 17 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro Viña.—4.706.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

A partir del día 1 de julio próximo se abonarán por el Banco de Bilbao los cupones vencimiento 1 de julio de 1963 de las obligaciones de la extinguida Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, que se hallan en circulación, a razón de 8,99 pesetas por cupón, y que son los siguientes:

Cupón número 80 de las obligaciones subsistentes de la emisión de 1922.

Cupón número 72 de las también subsistentes de la emisión de 1927.

Baracaldo, 15 de junio de 1963.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.—4.632-5.

PERLOFIL, S. A.*Emisión de obligaciones simples*

Esta Sociedad, con un capital de 200 millones de pesetas y con domicilio en Madrid, Barquillo, número 1, pone en circulación, con fecha 22 de marzo de 1963, 100 millones de pesetas en obligaciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, según escritura otorgada en Madrid ante el Notario don José Luis Díez Pastor.

Las obligaciones expresadas se emiten a la par con un interés anual de 5,9659, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 1 de julio de 1963.

Esta emisión gozará de una reducción del 50 por 100 en los tipos de gravamen e impuestos sobre el pago del capital, valores mobiliarios y timbre, habiéndose concedido una prima anual del 1 por 100, con la que se obtiene una renta anual del 6,25.

La amortización se hará en veinte años, reservándose la Sociedad emisora el derecho de anticiparla total o parcialmente por la compra en Bolsa o recogida a la par, previa deducción de impuestos mediante sorteos anuales.

El Comisario del Sindicato de Obligacionistas será don Guillermo Uña Pedregal.

Oportunamente se solicitará la inclusión de la cotización de estos títulos en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Madrid, 20 de marzo de 1963.—El Secretario general, Rafael Amézola y Manso de Zúñiga.—4.749.

NAVIERA PINILLOS, S. A.**CADIZ***Convocatoria*

No habiendo podido celebrarse por falta de quórum la Junta general ordinaria convocada para el día 17 del corriente mes, el Consejo de Administración, en su sesión celebrada hoy, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, a las doce horas del próximo día 30 del presente mes, en el domicilio social, plaza de España, 3, con arreglo a la Orden del día publicada en la anterior convocatoria.

Cádiz, 18 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (legible).—4.745.

ACEITEIRA SANTIAGO DEL MORAL, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria para el domingo día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se cita:

1.º Ratificar en sus cargos o elegir por votación entre los accionistas para darles personalidad jurídica, el presidente del Consejo de Administración y demás consejeros que hayan de constituirlo, cubriendo las vacantes existentes.

2.º Modificación de los Estatutos, adaptándolos a la Ley de 17 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

3.º Revalorización de balance con arreglo a la Ley 23-12-61 («Boletín Oficial del Estado» número 309) y Decreto de 23-2-63 («Boletín Oficial del Estado» número 59).

4.º Nombramiento, si ha lugar, de una ponencia que estudie dicha modificación y revalorización con amplias facultades, llevando la representación legal de la Sociedad que en derecho corresponda, para formalizar la correspondiente escritura pública y demás actos necesarios ante cualquier Organismo o Tribunal hasta conseguir la inscripción en el Registro de la Propiedad, y revalorización de balance.

Moral de Calatrava, 17 de junio de 1963. El Presidente, Rogelio Rodríguez.—994.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Tratfagar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.
Suscripción anual:
España 600.00 ptas.
Extranjero 750.00 ptas.